



**ACTA N° 106 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 06 de noviembre de 2019**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a seis día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 106 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO

Con Asistencia de: Sr. Guillermo Reyes Vidal – Director depto. De Salud.
Srta. Gabriela Fredes López – Habilitada depto. De salud.
Sr. Ramón Donoso Díaz – Jefe DAEM (s)

TABLA:

1. Presentación convenio “programa a la gestión en el nivel local en atención primaria” entre el servicio de salud O’Higgins e I. Municipalidad de Litueche.
2. Aprobación art. 45 ley 19.378.-
3. Análisis presupuesto de salud año 2020.
4. Análisis PADEM 2020
5. Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Presentación convenio “programa a la gestión en el nivel local en atención primaria” entre el servicio de salud Ohiggins e I. Municipalidad de Litueche.



El sr. alcalde cede la palabra a Don Guillermo Reyes, Director depto. De salud, quien explica en detalle el convenio, señalando que este convenio es por un monto de \$19.028.100, recursos que serán utilizados para la adquisición de un vehículo de terreno para rondas del equipo de salud.

El sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Valeria, sugiere que se compre un vehículo marca Toyota o Mazda y que sea 4x4 considerando las condiciones de los caminos de la comuna.

Concejal Palma pregunta cuales son los criterios a considerar para el tipo de vehículo que se pretende adquirir.

El Sr. Alcalde le responde que estos serán analizados por parte de la administración en conjunto con el depto. de salud.

Concejal Galleguillos, sugiere que se compre un vehículo 4x4 de las mismas marcas que menciona el concejal Valeria.

Concejal Marcos Donoso, no tiene comentarios.

Concejal Campos, pregunta respecto del punto octavo, el director de salud responde que de exceder en el monto, estos recursos deben ser cubiertos con presupuesto del área.

2. *Aprobación art. 45 ley 19.378.-*

El Sr. alcalde cede la palabra al director de salud quien señala que llegó una adicional al programa de equidad debido a la necesidad que tiene la unidad se decidió contratar un nuevo TENS, por lo que se requiere aprobar el artículo 45 a partir de la fecha del contrato de la profesional.

No habiendo comentarios por parte de los honorables, el Sr. Alcalde aclara que estos son programas que tienen fecha de inicio y término del contrato de los profesionales que los ejecutan, no habiendo necesariamente continuidad, dicho esto llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 167/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba El artículo 45° ley 19.378. Para la funcionaria Isadora Núñez Quijada a partir del 16 de octubre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019

3. *Análisis presupuesto de salud año 2020.*



El Sr. **Alcalde** cede la palabra al director de salud, quien en conjunto con la habilitada del área, explican en detalle las partidas de ingreso y gastos del presupuesto propuesto para el año 2020 del depto. De salud, recalcando que este fue confeccionado sin inflar los valores, considerando los programas que financiaría el ministerio de salud para este año. Cada una de las partidas son discutidas y analizadas, teniendo la posibilidad los honorables de plantear extensamente sus dudas y opinión respecto del tema.

4. *Análisis PADEM 2020*

El Sr. alcalde cede la palabra a don Ramón Donoso Díaz jefe DAEM (S), quien señala que desde la fecha que se presentó ante este concejo el PADEM 2020, este no ha sufrido ninguna modificación y el tampoco ha recibido nuevas propuestas. El Sr. Alcalde le solicita al jefe (S), que explique cuales son las dificultades que se tiene para la implementación de la modalidad 4. Don Ramón, señala que esta modalidad se aplica a los alumnos que tienen necesidades educativas especiales, por lo que para implementarla debe contar con las condiciones necesarias para orientar la educación de estos alumnos a la vida del trabajo. Además los alumnos que caen dentro de esta modalidad deben tener ciertas necesidades especiales y que de los 195 alumnos PIE existentes en la comuna son muy pocos las que las tienen.

Terminado el análisis por parte del honorable concejo se acuerdan analizar en reunión de comisión de educación la ***Incorporación en el área de gestión curricular PADEM, la iniciativa de implementación de escuela especial en la comuna de Litueche***.

Siendo las 11:57, se retira de la sala de sesiones el Sr. Alcalde.

5. *Varios*

Hace ingreso a la sala de sesiones Doña Claudia Salamanca Moris, administradora municipal.

Continua como presidente del concejo, el concejal Palma quien inicia la ronda de Puntos Varios.

Claudia Donoso Donoso:

- Pregunta si se realizara la fiesta del cordero. La administradora responde que esta fue fijada para los días 23 y 24 de este mes, pero va a depender de la contingencia social su realización.

Ricardo Valeria Matus:

- Plantea su postura respecto a la no realización de la fiesta del cordero, teniendo en cuenta la contingencia social, agregando que es demasiado el riesgo.
- Solicita que se entregue informe con resultado de todos los sumarios realizados a la fecha en el DAEM.
- Solicita la presencia de la funcionaria Cecilia Jara, jefa depto. de Tránsito y rentas, para que entregue antecedentes respecto de patentes otorgadas por micro empresa familiar en la comuna, debido a comentarios que ha recibido de vecinos de la comuna respecto a que algunas de estas patentes no cumplen con los requisitos exigidos para ser microempresa familiar.
- Comenta sobre los recargos excesivos que están sufriendo los vecinos en sus cuentas de la luz, recuerda que hace un tiempo se dijo que Litueche, por ser comuna productora de energía tendría una tarifa especial, lo que a la fecha no se ha reflejado en las cuentas de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



luz, por lo que solicita que la administración cite a quien corresponda ante este concejo, para que de las explicaciones correspondientes.

Gabriel Palma Donoso:

- Respalda la solicitud del concejal Valeria para que se presente ante este concejo, la funcionaria Cecilia Jara.
- Saluda a la familia del Vecino del Sector de la Villa don Sixto Arellano QPD. Recordando como él, a pesar de su edad ayudó a combatir el incendio en su sector ayudando a sus vecinos.
- Destaca la altura de miras con la que se abordó en este concejo municipal el análisis del presupuesto de Salud y el PADEM, insistiendo en que como concejo municipal y administración se deben dar muestras de austeridad, argumentando que con sus dichos no quiere decir que no se realicen las celebraciones (como día del papá o mamá o carnaval, fiestas patrias, etc.), pero que se gasten menos recursos en estas ocupándolos mayoritariamente en satisfacer las necesidades que demanda la comunidad (educación, salud, etc.)
- Solicita que se oficie a vialidad para que realicen corte ramas en camino entre la cancha y escuela en el sector de Pulín, que imposibilitan la visibilidad.
- Respalda la solicitud de las 144 mujeres que piden que reanuden las clases de zumba, el concejal solicita que se entregue la información a las solicitantes del porque a la fecha no se ha comenzado con estas clases con la finalidad de transparentar la situación.

Rosendo Galleguillos Valdenegro:

- Plantea que no se realice la fiesta del cordero, teniendo en cuenta el impacto social que se está viviendo y que los recursos de estas se utilicen para cubrir las necesidades de los vecinos de la comuna.

Marcos Donoso Adasme:

- Respalda la solicitud del concejal Valeria, respecto de la presencia de la funcionaria Cecilia Jara.
- Siendo consecuente con su postura en concejo anterior, el concejal señala que si las condiciones lo ameritan si se debe desarrollar la fiesta del cordero, por respeto a todas aquellas personas que han preparado durante meses sus insumos para participar como expositor en esta fiesta del cordero, ahora bien si las condiciones no están dadas él cree que se debiera suspender.
- A nombre de vecinos de la Villa Nuevo Amanecer, para que se le solicite al presidente de la junta de vecinos de esta villa que mantenga abierta la cancha que fue entregada recientemente para el uso de los niños y vecinos del sector.

Tulio Campos González:

- Se refiere a la cuesta central Rapel, específicamente a la falta de vía alternativa en esta, sugiere que se gestione la construcción de una vía alternativa de arena en la mitad de la cuesta para evitar los accidentes.

Siendo las 12:45 pm, el presidente del concejo, concejal Gabriel Palma cierra la sesión en nombre de Dios.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe